



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°52-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria número Cincuenta y dos– dos mil dieciocho, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 16 de agosto del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las diecisiete horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-presidenta Municipal

Luis Ángel Trejos Solís

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Freddy Vargas Quesada

María Gabriela Sagot González

Anthony Fallas Jiménez

Alejandro Arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Rocío Vargas Quesada

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO PRIMERO

1-Comprobación del cuórum

ARTICULO SEGUNDO-AUDIENCIAS

1- Diputada Franggi Nicolás Solano

ARTICULO TERCERO

3- Cierre de Sesión

Sesión Extraordinaria N°52-2018

16/08/2018

ARTICULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y catorce minutos.

ENTERADOS.

ARTÍCULO SEGUNDO- AUDIENCIA- DIPUTADA FRANGGI NICOLÁS SOLANO

INCISO N°2:

1- Se procede a leer el Oficio OF-FNS-136-2018, suscrito por la Diputada Franggi Nicolás Solano, donde justifica la no presencia en la sesión del día de hoy.

Por lo anterior, sugiere que se le conceda audiencia para el día jueves 06 de setiembre del 2018.

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

ACUERDO 1.- El Concejo Municipal acuerda reprogramar la audiencia a la Diputada MBa. Franggi Nicolás Solano; proponiéndole dos días: ya sea para el día 08 de noviembre o el 15 de noviembre del 2018 a partir de las 5:00p.m en el Salón de Sesiones de la Municipalidad.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ENTERADOS

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESION.

Sesión Extraordinaria N°52-2018
16/08/2018

INCISO N°3:

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS Y VEINTE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.L°

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Juan. L. León Barrantes
Presidente Municipal